



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

FORMATO DE COMISIÓN

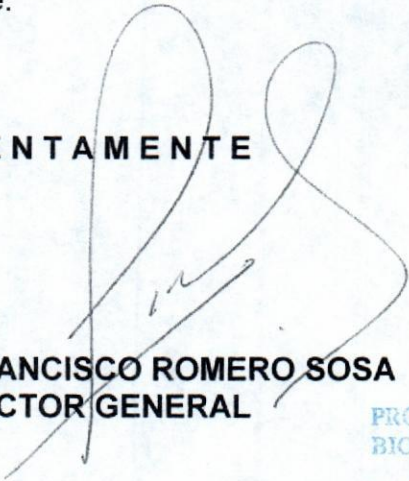
Ciudad de México, a 06 de diciembre del 2019.

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial
Presente

De conformidad con las indicaciones que se le dieron, deberá trasladarse al Estado de Querétaro, Qro. con el objeto de: **Asistir a la Asamblea de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas**, para el desempeño de esta comisión se le otorgaran los días **6 y 7 de diciembre del 2019** y se le comunica que viajará **vía terrestre**.

Asimismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

ATENTAMENTE


MVZ. IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL

PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PAGADO
CAJA GENERAL

am
1300N57
gole



Ciudad de México, a 06 de diciembre del 2019.

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: **MVZ Juan Pablo García Arenas**

Por la cantidad de: \$ 2,550.00 (Dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
(1 día el 6 y ½ día el 7 de diciembre 2019)

Comisión al: Estado de Querétaro, el día 6 y 7 de diciembre del 2019.

Visto Bueno.	Autorizo	Comisionado
		
_____ Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero Dirección de Planeación y Administración	_____ MVZ. Igor Francisco Romero Sosa Dirección General	_____ MVZ Juan Pablo García Arenas Director Comercial

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en un **plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$870.00 (ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Dirección de Planeación y
Administración

FECHA:
11 de diciembre del 2019

DE: MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

NUM:
JBK.02/013/2019


Me permito enviar a usted la comprobación de gastos originados por el suscrito en el viaje de comisión a la Asamblea de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas en el Estado de Querétaro, los días 6 y 7 de diciembre del 2019.

Gastos generados:

Viáticos otorgados	\$ 2,550.00
Alimentos	\$ 231.00
Devolución	\$ 2,319.00

Atentamente



16 DIC

1228 A



REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLOGICOS VETERINARIOS

MVZ IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA
DIRECCIÓN GENERAL
P R E S E N T E

FECHA: 11/diciembre/2019

UNIDAD
RESPONSABLE:

NOMBRE: MVZ Juan Pablo García Arenas

CARGO: Director Comercial

PERIODO: 1 día el 6 y ½ día el 7 de diciembre de 2019
Durante

LUGAR: (NACIONAL O
INTERNACIONAL) Querétaro

IMPORTE DE
VIÁTICOS \$2,550.00 (Dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 MN)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: **Asistir a la Asamblea de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.**

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Anexo informe.

EVALUACIÓN:

DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN:

- Constancia de Comisión.
- Programa de Trabajo.
- Acta Circunstanciada.
- Diploma o Constancia de Participación.
- Fotocopia del cheque

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

JEFE INMEDIATO

ÁREA ADMINISTRATIVA

MVZ JUAN PABLO GARCÍA ARENAS
DIRECTOR COMERCIAL

MVZ IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA
DIRECTOR GENERAL

LIC. FIDEL BENITO RODRÍGUEZ
OTERO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

Día mes año

Día mes año

Día mes año



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ciudad de México a, 9 de Agosto del 2019

MVZ. IGOR FRANCISCO ROMERO SOSA

Presente

Asunto: Informe de Comisión

Comisión se realizó el 6 de Diciembre de 2019 en la ciudad de Querétaro, Qro..

Asistí al 16°. Encuentro Nacional Ganadero que organiza la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, donde participan productores de todo el país representando a sus diferentes Asociaciones y Uniones Regionales..

Durante el evento se presentaron ponencias con temas relevantes para la ganadería, como son Sanidad, Apertura de Mercados, Administración de Riesgos y el tema presupuestal para el siguiente año, información que es importante que conozcamos en PRONABIVE.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MVZ Juan Pablo García Arenas
Director Comercial



RESTAURANTES TOKS S.A. DE C.V.
 R.F.C.: RTO840921RE4
 AV. EJERCITO NACIONAL MEXICANO No. 769
 TORRE B PISO 10
 COL. GRANADA,
 DELEG. MIGUEL HIDALGO,
 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 11520
 TEL: 21-22-57-00
 Régimen Fiscal: 601

SUCURSAL

291
 QUERETARO CENTRAL PARK
 Blvd. Bernardo Quintana Arrijoja
 7000 B
 Lote 32 Centro Sur
 Queretaro, Queretaro Mexico,
 76090

FACTURA

SERIE: TIWEBDF
 FOLIO: 5483261

FECHA

Mexico, Queretaro
 2019-12-11 10:40:00

NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000405536211
 FOLIO FISCAL: CC4822C3-FD2D-7046-BDA5-5163732BE1F6
 NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000502000436
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 11/12/2019 10:45:00 a.m.

DATOS FISCALES DEL CLIENTE

R.F.C.: PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
 CALLE: PNB731214RFO
 NUMERO EXT.: 75
 COLONIA: LOMAS ALTAS
 DELEG/MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO
 CODIGO POSTAL: 11950
 LOCALIDAD:
 ESTADO, PAÍS: CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
 USO DEL CFDI: G03
 RPC EXTRANJERO:
 Residencia Fiscal :

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
1	-90101501-CONSUMO DE ALIMENTOS	E48-SERVICIO	199.14	199.14
Impuestos trasladados				
Tipo Factor: Tasa, Impuesto: 002, Tasa : 0.160000, Importe : 31.86				

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|CC4822C3-FD2D-7046-BDA5-5163732BE1F6|2019-12-11T10:45:00|SCD110105654|ZJ57Q/BiCaJFNPNA5ZGTFkoKSCUY8qK
 G+eKwGWSK03Wzj9DF09u3QLT2Xk40esNdlw4AHmCJgXKNjJKuIO7pEVh91Zkd00IgzE4Ez5QuBX/y40ezGw5CG1bmbw3VpEh3jBQwoH1OW
 T/YI0ca7dx9FXWLj|adotqZQfghwKEER7h8g0xPo31A58IwaJ190yZwTW4p5R8rPH116DFMc1c+H5LJEj|jvva7cvWzXf4zG06VQ8K21/oAqP
 3GSReryL9ZxsPfwNcV30xObNNXXD1F4sYON0P1zztS/3u3xzFksaVELt5bRj7bWSFPMuEHB66rEoYSP1oE1zWzfdw7oKhE7w=|0000100
 0000502000436||

CONSUMO TICKET(S) B 73168
 Formas de pago en este comprobante 28
 Ultimos cuatro digitos : 4111
 MÉTODO DE PAGO: PUE Ultimos cuatro digitos : 4111
 FORMA DE PAGO: 28

PRODUCTORA NACIONAL DE
 BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PAGADO
 CAJA GENERAL

37504

Consumo al 0.160000%:	199.14
SubTotal:	199.14
Descuento:	0.00
Importe Neto:	199.14
Iva 0.160000%:	31.86
Total:	231.00

Importe con letra DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 0/100 MN.

Pago en una sola exhibición

Sello Digital del CFDI

ZJ57Q/BiCaJFNPNA5ZGTFkoKSCUY8qK+eKwGWSK03Wzj9DF09u3QLT2Xk40esNdlw4AHmCJgXKNjJKuIO7pEVh91Zkd00IgzE4Ez5QuBX/y40ezGw5CG1bmbw3VpEh3jBQwoH1OWT/YI0ca7dx9FXWLj|adotqZQfghwKEER7h8g0xPo31A58IwaJ190yZwTW4p5R8rPH116DFMc1c+H5LJEj|jvva7cvWzXf4zG06VQ8K21/oAqP3GSReryL9ZxsPfwNcV30xObNNXXD1F4sYON0P1zztS/3u3xzFksaVELt5bRj7bWSFPMuEHB66rEoYSP1oE1zWzfdw7oKhE7w=

Sello del SAT

Tkeo3t2EYFG7vWm32D2FZWYnF+gX8pcz6/zK0g8Zk39zZQ+RyJ9tI6zVYXQUnkk+zB31JwBAo06L4KBC/Fk16at1hF05ccoh08U9f/aLv47yUHNIRo2mgvg/kgVd
 w5cB3IHF6S-vxeT;617JPB0q64NS12CJoNwaOPYPwrIAM8+far01410Qe2Iez7x86zKJXN4y+6d+890e+BgzaM340t.K161zlxGqKFAQIFQuwMGhLcBb0R6K1
 U2FXggBqfw2y3CxZ89r8V/xYD/rMZxMMN94jHeeYjuN5kfuJk3gQXJxhN1706JW+3ZH8TBLxj9qoDu05TYfjg=

